

Fecha: 28 de enero de 2025

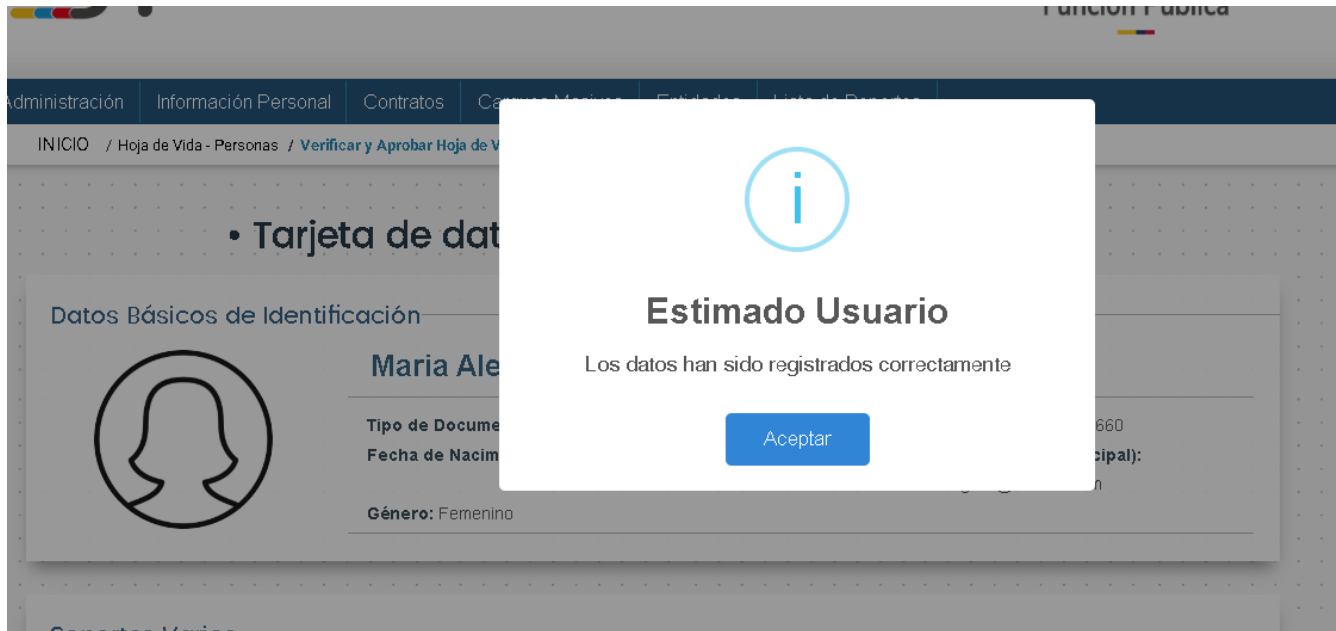
I. Constancia de idoneidad y experiencia del futuro contratista:

El suscrito Nelson Mauricio Rey Peña, Director de Energía Eléctrica certifico que: De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de (i) la Hoja de Vida y sus correspondientes soportes presentados. (ii) La formación académica y experiencia acreditada, por la siguiente persona, así:

Nombre:	MARÍA ALEXANDRA RODRÍGUEZ NOVOA		
Identificado con Documento de Identidad:	<input checked="" type="radio"/> Cédula	1.121.835.660	
	<input type="radio"/> Doc. extranjera	Número	
está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, toda vez que tiene la idoneidad o experiencia descrita a continuación:			
Formación	<input checked="" type="radio"/> Profesional <input type="radio"/> Técnico <input type="radio"/> Tecnólogo <input type="radio"/> Bachler		
Título otorgado	Abogada		
Postgrado	Maestría en Derecho		
Otros estudios	N/A		
Experiencia según el caso	<input type="checkbox"/> Laboral general	Cantidad de meses: Número	
	<input type="checkbox"/> Laboral relacionada	Cantidad de meses: Número	
	<input type="checkbox"/> Profesional general	Cantidad de meses: Número	
	<input checked="" type="checkbox"/> Profesional relacionada	Cantidad de meses: Más de 49 meses	
	<input type="checkbox"/> Otro	Cuál Especifique	Cantidad meses: Número
	Aplica Equivalencias: <input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No ¿Cuál? N/A		



II. Validación de la información del futuro contratista en la hoja de vida SIGEP, de la declaración bienes y rentas, y del conflicto de intereses:

Como responsable de la verificación y validación de la hoja de vida certifico que la información con base en la cual se acredita la idoneidad del futuro contratista se encuentra debidamente relacionada y soportada en la plataforma SIGEP.



Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
MARIA ALEXANDRA RODRIGUEZ NOVOA CEDULA DE CIUDADANIA - 1121835660	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Declaración Ley 2013 de 2019</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">Visualizar declaración de Renta</div>	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	CONTRATISTA	INGRESO	2394147-01 Declaración inicial	2025-01-27 16:31	FINALIZADO

Nombre y cargo o vínculo contractual de persona responsable de la verificación	Fecha de la verificación	Firma de la persona responsable de la verificación
SIMON GARCIA ORREGO	28 de enero de 2025	<i>SIMON GARCIA</i>

	FORMATO CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	T-GC-F-27	
			27-09-2024	V-4

Índole de la actividad a desarrollar:

Asistencial
 Técnico
 Tecnólogo
 Profesional

Que, de acuerdo con lo anterior, imparto aprobación a la documentación aportada por la persona relacionada en el cuadro del numeral I, de acuerdo con la lista de chequeo adjunta y asumo la responsabilidad frente a posibles inexactitudes por falta de cuidado en su revisión y certifico que cumple con los requisitos de idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente, para ejecutar el contrato que obedece a las siguientes condiciones generales.

Objeto del contrato:	Brindar apoyo jurídico a los procesos administrativos y contractuales orientados a garantizar la planeación y ejecución de planes, políticas públicas y proyectos de inversión con FNCER de la Dirección de Energía Eléctrica.
Plazo:	El plazo de ejecución será de once (11) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, o hasta el 31 de diciembre de 2025 lo que primero ocurra, sin exceder la vigencia fiscal.
Honorarios mensuales:	TRECE MILLONES DE PESOS (\$13.000.000) MCTE, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.
Valor total:	CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$143.000.000)

Cumplimiento especificaciones ambientales: Se deja constancia que el área técnica verificó para la ejecución del contrato a suscribir, las disposiciones ambientales correspondientes, de conformidad con la Guía de Compras Públicas Sostenibles y las normas vigentes tanto externas como las expedidas por el Ministerio de Minas y Energía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

III. Indique los rubros de donde provienen los recursos de la contratación:

Para el caso de Recursos de Inversión:

BPIN: 20240000000177 PLC: 2025-1297
CDP's que soportan el recurso: <small>Ingrese tantos como sean necesarios</small>

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer
33725	C-2102-1900-20-40301A-2102071-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN LA CONFORMACIÓN Y FINANCIACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCR) NACIONAL	14/01/2025	\$ 145.600.000	\$143.000.000

Para el caso de Recursos de Funcionamiento:

PLC: [Haga clic o pulse aquí para escribir](#)

CDP's que soportan el recurso: [Ingrese tantos como sean necesarios](#)

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Para el caso de Recursos de Regalías:

PLC: [Haga clic o pulse aquí para escribir](#)

CDP's que soportan el recurso: [Ingrese tantos como sean necesarios](#)

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Para el caso de otro tipo de Recurso diferente a los anteriores:

PLC: [Haga clic o pulse aquí para escribir](#)



FORMATO CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-27

27-09-2024

V-4

CDP's que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Nombre del director o jefe de dependencia que requiere adelantar el contrato:	NELSON MAURICIO REY PEÑA
Cargo:	DIRECTOR DE ENERGÍA ELECTRICA
Firma:	

Elaboró: Francy Mora López